

MEMORÁNDUM No. 150-UTAIP-2021

PARA KEYDI ANDINO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE COOPERACIÓN EXTERNA

DE SANDY KARYNA PALMA RODRÍGUEZ
OFICIAL DE TRANSPARENCIA | OIP
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ASUNTO INFORMACIÓN DE OFICIO PARA ACTUALIZAR PORTAL DE TRANSPARENCIA

FECHA LUNES, 10 DE MAYO DEL 2021

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus honorables funciones.

Por este medio me es grato dirigirme a su persona en mi condición de Oficial de Información Pública, de esta Secretaría de Estado en esta oportunidad para solicitarle la **Información de Oficio que su unidad administrativa genera o custodia para actualizar el Portal de Transparencia Institucional en el Portal Único del IAIP**, misma que detallo a continuación:

- 1) matriz de las COMPRAS MENORES (en los nuevos formatos establecidos por el IAIP) realizadas en el mes por medio del PORTAL DE HONDUCOMPRAS y su respectiva orden de compra firmada y sellada, hasta el mes de abril del 2021.
- 2) matriz de las compras (en los nuevos formatos establecidos por el IAIP) realizadas en el mes por medio del módulo de CATÁLOGO ELECTRÓNICO DE HONDUCOMPRAS, su respectiva orden de compra firmada y sellada y el F01 de comprobante de pago, hasta el mes de abril del 2021.
- 3) Detalle y toda la información relacionada de las licitaciones públicas y privadas iniciadas, seguimientos y/o finalizadas hasta el mes de abril del 2021.
- 4) Fotocopia digital (escaneada) de los contratos de consultores, asesores realizados con fondos externos e internos, hasta el mes de abril del 2021.
- 5) Cuadro resumen de todos los concursos, contratos, consultorías (en los nuevos formatos establecidos por el IAIP) de enero a abril del 2021
- 6) Fotocopia física / digital de todos los contratos por servicios y/o consultorías o asesorías realizadas, hasta el mes de abril del 2021.
- 7) **Convenios de Cooperación, Cartas de Entendimiento, Acuerdos Interinstitucionales de Cooperación entre la SGJD y otras instituciones nacionales e internacionales.**

Dicha información deberá ser remitida a esta unidad a Dicha información deberá ser remitida a esta unidad a **MÁS TARDAR EL DÍA JUEVES, 13 DE ABRIL DEL AÑO 2021.**, al correo electrónico transparencia.sgjd.hn@gmail.com. Lo anterior se solicita en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sus Reglamentos y Lineamientos emitidos por el IAIP. EL DOCUMENTO ENVIADO DEBERÁ CONTENER EL NOMBRE COMPLETO, FIRMA, PUESTO Y SELLÓ LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA UNIDAD. **EN EL CASO DE NO HABER EXISTIDO PROCESOS DE UNO O NINGUNA DE LA INFORMACIÓN ANTERIOR ANTES SOLICITADO DEBERÁ NOTIFICARLO POR ESCRITO VÍA MEMORÁNDUM**, y enviarlo al correo electrónico antes detallado.

ARTÍCULO 17.- OBLIGACIÓN DE ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN. Las instituciones obligadas deberán asegurar la actualización mensual de la información señalada en el artículo 4 y 13 de LTAIP. **LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS INSTITUCIONES OBLIGADAS SERÁN LOS RESPONSABLES DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES.**

NOTA: EL INCUMPLIMIENTO A LOS TIEMPOS SERÁ SUJETO A SANCIÓN POR EL IAIP, EN BASE AL REGLAMENTO DE SANCIONES POR INFRACCIONES A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. sin embargo, enviar una respuesta en destiempo es una causa atenuante por lo cual la sanción podría ser menor a la indicada en el reglamento de sanciones. El IAIP a quien sanciona es a la máxima autoridad de la institución en este caso al Sr. ministro, Por lo que se requiere que dicha respuesta sea enviada el día de hoy jueves 03 de diciembre del 2020, para enviar la respuesta al ciudadano.

ENLACES: 20140312 ACUERDO IAIP SE.007.2014 LA GACETA NO. 33377 REGLAMENTO DE SANCIONES POR INFRACCIÓN A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: [HTTPS://CUTT.LY/EHVWQ90](https://cutt.ly/EHVWQ90)

MEMORANDUM
No-158-SGJD-UCE-2021

PARA: SANDY KARYNA PALMA RODRIGUEZ
OFICIAL DE TRANSPARENCIA/OIP
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DE: KEYDI ANDINO
DIRECTORA DE COOPERACIÓN EXTERNA

ASUNTO: REMISIÓN DE INFORMACIÓN DE OFICIO PARA ACTUALIZAR EL PORTAL DE TRANSPARENCIA

FECHA: JUEVES 13 DE MAYO DE 2021



Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus honorables funciones.

En respuesta al Memorándum 150-UTAIP-2021, referente a la información que se genera en la Unidad de Cooperación Externa, a través de la Gerencia Administrativa 10 con el fin de actualizar el Portal de Transparencia Institucional en el Portal único de Transparencia del IAIP **NO REALIZÓ:**

1. Compras en el mes de abril del año en curso por medio del catálogo electrónico Honducompras.
2. Licitaciones públicas y privadas iniciadas, seguimientos y/o finalizados hasta el mes de abril del año en curso.
3. Concursos, contratos, asesorías y consultorías de enero a abril del año 2021. Es importante recalcar que los procesos de contratación aún están en gestión y no han sido finalizados; ya que no hay contrato firmado por las Partes. Se anexa cuadro resumen del estado de los mismos (en los nuevos formatos establecidos por el IAIP).

En relación a las compras menores por medio del Portal de Honducompras se adjunta cuadro anexo (en los nuevos formatos establecidos por el IAIP) con su respectiva orden de compra.

Asimismo, durante el mes de abril se firmó el Convenio de Cooperación Técnica entre la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización y la Empresa Huawei Technologies Honduras S.A, mismo que ya fue remitido a la Unidad de Transparencia y fue publicado durante el mes de marzo del año en curso.

Agradeciendo de antemano su colaboración y atención a la presente.

Sin otro particular,